

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

MAHÓN.

Biblioteca Pública.

## PÍO PAPA X

MOTU PROPRIO

(Conclusión)

### XIV.

Para cumplir con su deber, la Democracia Cristiana tiene la estrecha obligación de depender de la Autoridad eclesiástica, prestando a los Obispos y a los que los representan plena sumisión y obediencia. No es celo meritorio ni piedad sincera realizar empresas hermosas y buenas en sí cuando no están aprobadas por el propio Pastor. (Enciclica *Graves de communi.*)

### XV.

Para que la acción democrática cristiana tenga unidad de dirección en Italia, deberá ser dirigida por la Obra de los Congresos y de los Comités católicos, cuya Obra, durante tantos años de laudable trabajo, ha merecido siempre bien de la Iglesia, y a la cual Pío IX y León XIII, de santa memoria, confiaron el cargo de dirigir el movimiento general católico, siempre bajo los auspicios y la guía de los Obispos. (Enciclica *Graves de communi.*)

### XVI.

Los escritores católicos, en todo lo que se refiere a los intereses religiosos y a la acción de la Iglesia en la sociedad, deben someterse plenamente, en entendimiento y voluntad, como todos los demás fieles, a sus Obispos y al Romano Pontífice. Deben guardarse sobre todo de tomar con prevención, en cualquier asunto grave, los juicios de la Sede Apostólica. (Instruc. cit.)

### XVII.

Los escritores demócratas cristianos, como todos los escritores católicos, deben someter a la previa censura del Ordinario todos los escritos que se refieran a la Religión, a la moral cristiana y a la ética natural, en virtud de la Constitución *Officiorum et munerum* (art. 41). Los Eclesiásticos, en virtud de la misma Constitución (art. 42), aun publicando escritos de carácter meramente técnico, deben previamente obtener el permiso del Ordinario (Instrucción citada.)

### XVIII.

Deben hacer además todos los esfuerzos y todos los sacrificios para que reinen entre ellos la caridad y la concordia, evitando toda clase de injurias y de frases molestas. Cuando surjan motivos de discusión, antes que publicar cosa alguna en los periódicos, deberán acudir a la autoridad eclesiástica, la cual proveerá según justicia. Una vez resuelto el caso, obedezcan pronto, sin tergiversaciones y sin dar al público sus quejas: sin perjuicio de recurrir en forma debida, y cuando el caso lo requiera, a la autoridad superior. (Instrucción citada.)

### XIX.

Finalmente, los escritores católicos, al patrocinar la causa de los proletarios y de los pobres, deben abstenerse de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo desvío hacia las clases superiores de la sociedad. No deben hablar de reivindicaciones y de justicia, siendo así que se trata de simple caridad, como queda antes explicado. Recuerden que Jesucristo quiso unir a todos los hombres con el vinculo del amor reciproco, que es perfección de la justicia y que trae consigo la obligación de procurar el bien reciproco (Instrucción citada.)

Las anteriores reglas fundamentales, Nos, de *motu proprio* y con completo conocimiento, las renovamos en todas sus partes con Nuestra Apostólica autoridad, y ordenamos que se transmitan a todos los Comités, Círculos y Uniones Católicas de cualquier naturaleza y forma. Estas Sociedades deberán fijarlas en sus domicilios y leerlas con frecuencia en sus reuniones.

Ordenamos también que los periódicos católicos las publiquen íntegras, declarando observarlas, y que las observen, en efecto, religiosamente; y de lo contrario, que sean severamente amonestados, y si después de la amonestación no hubiera enmienda, deberán ser puestos en entredicho por la autoridad eclesiástica.

Así como de nada sirven las palabras más vigorosas de la acción si no van precedidas, acompañadas y seguidas constantemente del ejemplo; la necesaria característica que debe brillar en todos los miembros de cualquier Obra católica es la de manifestar abiertamente la fe con la santidad de la vida, con la moderación de las costumbres y con la escrupulosa observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia. Esto debe ser así, porque es el deber de todo cristiano, y, además para que nuestros contrarios se avergüencen y no puedan encontrar nada censurable en nosotros (Tit. II, 8).

De estos Nuestros cuidados para el bien común de la acción católica, especialmente en Italia, esperamos, con la bendición divina, copiosos y felices frutos.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 18 de Diciembre de 1903, año primero de Nuestro Pontificado.

PÍO, PAPA X.

## LO QUE SE GASTA EN DIVERSIONES

Tiene mucho que leer y no poco que meditar los siguientes datos que tomamos de *El Economista*:

No comprendiendo las Provincias Vascongadas y la de Navarra, esto es, en las 45 provincias restantes, se han gastado

durante dicho año (el de 1903) en toros y en teatros la friolera de 16,64 millones de pesetas. Unos 17 millones en números redondos, de los cuales ha percibido el Tesoro 1,34 millones de pesetas.

Las provincias que menos se divierten son Orense y Soria, en las que parece que sólo se gastaron la *miseria* de 2,300 y 3.800 pesetas respectivamente.

Las cantidades de mayor importancia corresponden a estas provincias:

	PESETAS
Madrid . . . . .	5.207.130
Barcelona . . . . .	2.997.290
Sevilla . . . . .	1.126.860
Zaragoza . . . . .	805.470
Valencia . . . . .	565.910
Murcia . . . . .	550.340
Valladolid . . . . .	483.350
Cádiz . . . . .	481.560
Málaga . . . . .	393.200
Santander . . . . .	342.100
Alicante . . . . .	283.750
Córdoba . . . . .	271.250
Salamanca . . . . .	220.870
Granada . . . . .	205.960

Y esto sin contar lo gastado en cafés, fondas, tabernas, bailes y otras diversiones aún menos honestas.

Decididamente:

Nos vamos regenerando.

## Nuevo Observatorio Meteorológico

Los Jesuitas van a instalarlo en Tortosa. «Observatorio de Física cósmica del Ebro», de un edificio en forma de cruz y de cuatro pabellones separados unos de otros, y alguno casi subterráneo, para instalar los instrumentos más delicados, escogidos entre los mejores que funcionan en los principales centros de Europa, para el estudio de la ciencia físico-cósmica.

El Observatorio será construido por los mismos Jesuitas y dirigido por el padre Cirera, hombre muy versado en las ciencias cosmológicas, quien, después de haber montado y dirigido durante seis años la sección magnética del gran Observatorio de Manila, de reconocidos servicios para la navegación, ha visitado durante los cuatro años últimos los principales Observatorios y Centros científicos de Europa.

Los aparatos serán adquiridos en los talleres más acreditados de Francia, Inglaterra, Austria, Italia y Alemania.

Será emplazado el nuevo Observatorio

en la colina que da espaldas á la casa de San José de Roquetas.

Y ahora pueden apuntar estos datos los superhombres anticlericales que todos los días nos vienen atronando los oídos con la supuesta ignorancia de las Ordenes religiosas.

## BOLETIN RELIGIOSO

Juésves, 7.—Santos Epifanio, Rufino y Donato.  
Viérnes, 8.—Santos Alberto, Dionisio y Perpétuo.  
Sábado, 9.—Santas María Cleofé y Casilda vírgen.

### Cultos.

Juésves, 7.—La Misa y oficio divino son del 5.º día de la Octava de Pascua, con rito semidoble, color blanco.

Continua en San Francisco la exposición diaria del Santísimo desde las 6 hasta las 7 y media de la tarde.

Viérnes, 8.—La Misa y oficio divino son del 6.º día de la Octava.

Sábado, 9.—La Misa y oficio divino son del propio Sábado, con rito semidoble.

En San Agustín y María Auxiliadora al anochecer Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

#### El amor al deber

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos los católicos sean esclavos de su deber.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplir con su deber antes que nada.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las primeras comuniones.
- 2.ª Los que todavía no han cumplido con el precepto Pascual.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de cinco asociadas que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

## PASCUAS

Durante estas pasadas Pascuas, se han celebrado en la S. I. Catedral solemnísimos cultos. En la misa mayor del domingo de Resurrección, el Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo celebró Misa de Pontifical, que fué cantada por la Capilla de música. Predicó sobre el misterio del día, el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Terminado el Santo Sacrificio, el Prelado oficiante dió la Bendición Papal concedida por Su Santidad para este memorable y solemne día. Un alegre repique de todas las campanas anunció esta gracia Pontificia. A esta espléndida y concurrida función asistió en sitio preferente el M. I. Delegado

del Gobierno de Su Magestad en esta isla D. José M. Cavanillas.

Por la tarde cantáronse las visperas de Pascua con toda solemnidad, habiendo ejecutado la orquesta algunos salmos.

El lunes de Pascua, celebróse también solemnísima Misa, en la que ofició de medio Pontifical el Rvdo. Prelado Diocesano. El sermón de despedida de la predicación Cuaresmal, estuvo á cargo del Rvdo. Dr. D. Juan Tuduri, Pbro. Asistió á la función el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad y numeroso concurso de fieles.

Dios concéda á cuantos han celebrado cristianamente estas alegres y suntuosas fiestas, la dicha de celebrar en el cielo las Pascuas eternas.

*Reunión.*—Con motivo de la venida del Sr. Delegado de S. M. el pasado sábado, de que nos ocupamos, tuvo lugar en casa del Sr. Alcalde una reunión que presidió nuestro Excmo. Sr. Obispo y á la que asistieron además del espresado Sr. Delegado, el Senador del Reino D. José de Olives y muchas otras personas de todas las clases. En dicha reunión el Sr. Delegado participó oficialmente el viaje de S. M. á estas islas tocando á esta Ciudad como primer punto y se nombró acto continuo una comisión que se ocupara de los preparativos para que el recibimiento fuera digno de nuestro joven Monarca.

*Vivo entusiasmo.*—Lo ha despertado entre los habitantes todos de esta ciudad el telegrama que desde Madrid dirigió nuestro distinguido amigo D. Juan Costa, á nuestro paisano D. Bartolomé Fiol; manifestando por el referido despacho haber ya conseguido se ponga en curso el proyecto de ensanche y mejora del puerto de Ciudadela, siendo á la vez muy favorables las impresiones recibidas. Dicho proyecto ha sido remitido para su informe al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta Provincia.

De todas veras celebramos el nuevo paso que acaba de darse en asunto de tanta trascendencia para esta ciudad y unimos nuestra ardiente felicitación á la que todos los buenos compatriotas envían al referido Sr. Costa, á cuya pericia y exquisita benevolencia debemos el impulso con que avanza hacia su completo triunfo nuestro más li-songero ideal.

*Preparativos para la Regia Visita.*—Plácenos consignar que las comisiones que entienden en los preparativos para la Visita de Su Magestad á Ciudadela, están ultimando detalles de los festejos que se celebrarán aquí con tan fausto motivo. Actualmente se está construyendo junto al antiguo castillo del puerto, un amplio desembarcadero. Muchas personas acuden á presenciar los trabajos que allí se verifican.

*Alborada.*—En la mañana del día de Pascua la «Banda Popular» recorrió nuestras calles. A las alegres notas de la música se juntaron los sonidos de las campanas de la Catedral que tocaban al oficio de Mañiñes de Pascua, produciendo un conjunto muy animado y muy propio de tan alegre día.

*El viaje del Rey.*—El Rey irá directamente á Barcelona, fijando esa capital como punto de residencia durante los once ó do-

ce días que durarán las excursiones á varias poblaciones catalanas.

S. M. visitará Gerona, Figueras, Badalona, Tarrasa, Sabadell, el monasterio de Monserrat, Lérida y Tarragona.

En Barcelona embarcará para ir á Baleares.

Desde Baleares se dirigirá á Almería, yendo desde allí á Melilla, Ceuta y Málaga.

Desde Málaga irá á Granada.

Regresará á Málaga para seguir el viaje á Cádiz y Sevilla.

Desde Sevilla irá á Huelva.

Las últimas poblaciones andaluzas que visitará el Rey serán Córdoba y Jaén.

El Rey estará en Madrid en la proximidad de las fiestas de San Isidro y hasta el día 17 de mayo no se reanudarán las sesiones de las Cortes.

*Defunción.*—En la mañana de hoy ha fallecido D.ª Catalina Company Soliveras, esposa de nuestro apreciable amigo el capitán retirado D. Jaime Soler.

El entierro de su cadáver se ha verificado esta tarde, habiendo asistido las dos parroquias de esta ciudad.

Al enviar nuestro más sentido pésame al Sr. Soler, suplicamos á los lectores de este bisemanario se dignen elevar una oración al cielo por el eterno descanso de la finada. (R. I. P.)

*Utensilios.*—El vapor-correo del domingo último fué portador de unas cien camas para uso de la tropa.

En la actualidad se halla acuartelada, en los locales cedidos al efecto, toda la fuerza que guarnece esta población.

*Viajeros.*—En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad la distinguida señora D.ª Manuela Mariño, esposa del bizarro capitán de Cazadores de «Las Navas» Don Enrique Feduchy, acompañada de su precioso hijo. Saludamos con sincera efusión á los simpáticos viajeros y les deseamos una agradable permanencia entre nosotros.

*Suceso.*—Anoche regresó á su hogar un hombre, cuyo paradero se ignoraba desde el sábado pasado.

*Errata.*—En el suelto vapores de nuestro número anterior sufrimos el error de imprenta de poner en su penúltima línea *maldad* por *rivalidad*.

## CON MOTIVO DE LA VISITA DEL REY

Natural es el júbilo que ha despertado en Ciudadela el anuncio de la venida de S. M. el Rey, tanto más cuanto mayor era la incertidumbre de si á causa de lo precipitado que suelen ser los viajes de los Jefes de Estado, visitaría ó no esta antigua ciudad. Pero no sólo viene el Rey, sino que según el proyecto de itinerario regio, Ciudadela será la primera población de las Baleares que visitará el monarca.

Ya no está en moda ni es de la índole de nuestros tiempos aquella veneración y aquel fervido entusiasmo que tales visitas despertaban en los pueblos; no son de nuestros días aquel rendimiento y aquel homenaje con que se esperaban tales visitas, como honor altísimo, como bendición del cielo, como lluvia de gracias. El rendi-

do vasallaje se ha convertido en sentimiento más digno y más serio: en un respeto grave y reposado tan alejado del ridículo servilismo como de la indiferencia, pues nadie oculta la curiosidad ante el que representa á la nación y esta curiosidad debe ser en todos los casos respetuosa y digna, ya que no es al hombre á quien se festeja y reverencia y obsequia, sino á la encarnación y la representación del Estado, al magistrado que asume toda la magistratura y es cabeza de ella.

Así es caso frecuentísimo que corporaciones alejadas de todo apego á la monarquía, en tales casos contribuyan á solemnizar las regias visitas, pues todos los pueblos ven con agrado los obsequios que al soberano seríden, ya que no ven en ellos únicamente el acto de honrar al Rey, sino el de honrarse á sí mismos y el de presentarse á la faz de todo el mundo como un pueblo culto, que se estima y sabe acoger á sus huéspedes, máxime cuando tales huéspedes representan la nación.

Y es bueno que no sólo el monarca, sino los personajes que le acompañan se lleven un grato recuerdo de su estancia entre nosotros, porque ocasiones han de llegar en que el nombre de Ciudadela suene en sus oídos en demanda de algunas cosas, á las cuales, dada la altura en que están los servicios públicos, tiene esta Ciudad perfectísimo derecho, como son más numerosas y mayores comunicaciones terrestres y marítimas y mejora del puerto, sin contar otras concernientes á la defensa de la isla, que son más bien de la iniciativa del mismo Estado.

Porque, por lo demás, Ciudadela no tiene nada nuevo que pedir, sino que no se la cercene nada de lo que actualmente posee,

como es la Mitra, y que se la deje en paz dedicarse al trabajo y desarrollar su industria principal, procurando en los tratados comerciales que acaso se celebren tener en cuenta la protección que debe el Estado á una industria que es la vida de toda la isla.

De modo que Ciudadela no tiene necesidad de presentarse ante el monarca como un pueblo pedigrüeno; como un pueblo mendigo, pues que vive y puede vivir de su propio esfuerzo y de su propia savia y por lo tanto sus agasajos no han de tener el caracter del lamido del perro á la mano que guarda el mendrugo, sino los propios de un pueblo digno y serio que sólo espera del Estado la justicia y la equidad.

ÁNGEL RUIZ Y PABLO.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE FEBRERO

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 13	8·3	Día 16 16	11·7
" 2 15	10·6	" 17 13	11·1
" 3 15	10	" 18 10·5	5·6
" 4 12	11·1	" 29 10·4	7·8
" 5 11·8	8·3	" 20 10·3	6·7
" 6 12	7·2	" 21 13·3	7·2
" 7 15·2	9·4	" 22 13	8·3
" 8 16·2	9·4	" 23 12	10
" 9 16	11·1	" 24 12·2	8·3
" 10 16·6	12·2	" 25 10	6·1
" 11 16·2	12·2	" 26 10	6·1
" 12 16·7	9·4	" 27 11·2	7·2
" 13 14	10·6	" 28 9·9	7·2
" 14 13	10	" 29 8·5	5
" 15 14	9·4		

Han predominado los vientos N., NO. y SO. se han sentido con alguna frecuencia los NE. y O.

Llovió los días 1, 4, 5, 9, 18, 19, 27, 28 y 29. siendo al agua recogida durante el mes en el Pluviometro 11·1 mm. Relampagos días 14 y 19, Granizo día 29.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido en esta Administración el número 1,738 de la *Revista Popular*, semanario ilustrado que se publica en Barcelona hace ya 34 años, cuyo interesante sumario es el siguiente:

TEXTO.—La nueva Sinagoga, por F. S. y S.—*Sección Piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Para toda aflicción del alma... y para muchas del cuerpo, por F. S. y S.—La Pasión (poesía), por Ignacio Zaldívar.—Los odiosos cómplices de la Pasión y muerte de Jesucristo (conclusión), por B. D. S.—La Virgen al pie de la cruz (poesía), por José Zorrilla.—Las Bodas de Plata de nuestro eminentísimo Prelado.—Donativos para erigir un templo al Sagrado Corazón en el Tibidabo.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Negaciones de San Pedro.—Después de la crucifixión.—María Magdalena.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: España y Portugal, 6 ptas. al año. América y Extranjero, 10.

No se admiten suscripciones por menos de un semestre en España, y de un año en Ultramar y Extranjero, empezando por Enero ó por Julio. Pago adelantado.



# D. CATALINA COMPAÑY SOLIVERAS

HA FALLECIDO Á LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY

Á LA EDAD DE 66 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

*Su afligido esposo D. Jaime Soler y parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones al alma de la finada.*

*Ciudadela, 6 de Abril de 1904.*

## Telegramas.

Madrid, 28.—Paris.—La Cámara de los diputados aprobó ayer por mayoría de votos, la prohibición absoluta de que las congregaciones religiosas se dediquen a la enseñanza.

—En el consejo de ministros que celebrará hoy el gubonete francés se concederá la cantidad de 20.000.000 de francos para socorro de las víctimas del ciclón que últimamente ha desolado las Islas Reunión. El ministro de las Colonias, ha enviado ya como anticipo 100.000 francos.

Madrid, 29.—Dicen de San Petersburgo, que á primeros de Mayo marcharán á la guerra numerosas fuerzas, para completar el número de doscientos mil hombres que Rusia cuenta disponer en el teatro de operaciones.

La mayor parte de dichas fuerzas irán á reforzar las que ocupan Vladivostok.

Madrid, 30.—Londres.—Toma extraordinario incremento la epidemia de la viruela.

La enfermedad se presenta con carácter greve, produciendo estragos.

Fallecen gran número de atacados.

Madrid, 30.—De los telegramas del día se desprende la confusión paladina del fracaso japonés frente á Port-Arthur: en plena Dieta se ha leído la comunicación del almirante Toko.

Por otro lado el Japón solivienta los ánimos de la China y principia por alentar desmanes en sus provincias, para promover un levantamiento de boxers contra la dinastía y contra los rusos.

Madrid, 30.—Desde Londres nos dan cuenta de telegramas y noticias de la India, referente al incremento que ha tomado en Bombay la epidemia de la peste que allí reina.

Hay unos 4.000 atacados.

En la última semana han fallecido de la epidemia 525 personas.

Impesible ya atajar la invasión y desarrollo por carencia de medios. Hospitales llenos; servicio sanitario impotente.

Londres, 30.—Un telegrama de Seul dice que en el combate de Tchon-jú, aunque eran los rusos en menor número que los japoneses, aguantaron el fuego durante largas horas, retirándose luego hacia el Norte y llevándose sus muertos y heridos.

Los japoneses ocuparon entonces la ciudad, aunque sin intentar la persecución del enemigo.

Paris, 30.—El capitán de un buque japonés llegado á Chafú ha dicho que á las siete de la mañana del día 27, la flota rusa, en aguas de la isla de Miao, hizo algunos disparos sobre un barco japonés echándolo á pique. Algunos de sus tripulantes se ahogaron y los restantes, entre los que figuraban pasajeros japoneses y chinos, fueron hechos prisioneros.

El día 27 una de las avanzadas japonesas ocupaban el puerto de Kaijú.

La Dieta del Japón ha puesto fin á sus tareas, adoptando los proyectos financieros que presentó al Gobierno.

Madrid, 3.—Desde Buenos Aires comunican que en Salta ha sido asesinado por un mendigo el viceconsul de Alemania en aquel territorio.

El asesino ha sido detenido y preso, declarando que le impulsaron móviles de venganza.

## ANUNCIOS

### CONFITERIA DE GASPAR TRIAY

En esta confitería se acaba de recibir un selecto surtido de conservas de carnes, pescados, hortalizas, etc., etc. como son:

Atun en aceite y en escabeche.

Mero id.

Sardinias id.

Id. id. sin espina.

Id. id. en escabeche.

Id. con tomate.

Langostinos al natural.

Salmon id.

Almejas id.

Langosta id.

Calamares con su tinta.

Besugo en aceite.

Salsa fina de tomate.

Tomates pelados al natural.

Guisantes—Pimientos—Alcachofas—

Champignons—Trufas—Aceitunas sevillanas; Reinas y Manzanilla.

Variantes, pépinillos, cebollitas, pasas legítimas Malaga, garbanzos legítimos del Saneo primera clase, puré de lentejas en paquetes de 250 gramos, mostazas marcas Baget y Louit Freres, Champagn. Ccnét de Rieger y Rondeau Fils, vinos finos Jerez y Malaga, rones, cognacs, etc., etc.

Visítad esta confitería.

7, CALLE MAHÓN, 7

### LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Publicación Semanal

Redactada por una comisión de diplomáticos y militares. Tamaño 28 + 19. Papel clase superior. 16 páginas de texto á dos columnas, con numerosos grabados.

El primer cuaderno va acompañado de un mapa exacto del teatro de la guerra.

PRECIO DE CADA CUADERNO 50 CÉNTIMOS

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

### AGENCIA ADMINISTRATIVA LA CONFIANZA

Á CARGO DE

### ELIAS CONESA

NOTARIO QUINTANA, 28

CIUDADELA (Menorca)

Esta agencia está dedicada á facilitar, mediante una limitada retribución convencional, cuanto se le confie, como cobros de alquileres, rentas, deudas, colocación de capitales grandes y pequeños, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y toda clase de representaciones y comisiones, etc., etc.

Esta agencia está encargada de VENDER dos casas de la calle de San Pedro números 9 y 11 y otras dos casas de la calle de San Cristóbal números 9 y 11; además tiene DINERO que desea colocar.

Horas de despacho: todos los días de las 12 á las 2 de la tarde.



TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Ríñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

*A. Brandreth*

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

---

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

*A. Brandreth*